

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE ANDICONSULT CONSULTORES ANDINOS
CIA.LTDA.**

Quito, 18 de marzo del 2020

Señores Socios:

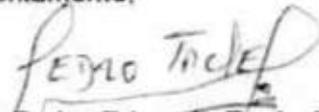
En mi calidad de Gerente de ANDICONSUL CIA. LTDA. , y en cumplimiento a la función cumpro en emitir el informe del estado de la Compañía durante todo el año 2019.

La Empresa ANDICONSULT CIA. LTDA. , en el año 2019, se contrató un Servicio de Asesoramiento Profesional en Ingeniería Financiera.

Adicionalmente, cabe mencionar que:

- 1.- El Administrador ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.
- 2.- Los libros de actas de la Junta General, el libro talonario, libro de acciones y accionistas y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3.- Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten: La conducción ordenada y eficiente de sus negocios; salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y prepara oportunamente la información financiera.
- 4.- Al no existir utilidades, se ha procedido conforme a la Ley a notificar a los trabajadores de la Compañía.
- 5.- En el ejercicio económico 2020, vamos a dar prioridad para tratar de contratar a nivel público y privado, ya que los cambios del gobierno, promete una mejora en las condiciones económicas del Ecuador

Atentamente,


Dr. Pedro Eduardo Tacle Aguila
GERENTE